

**Plan Institucional 2014-2018 de**

**Parque de la Solidaridad y Montenegro**

line shadow.png

Contenido

[Antecedentes 3](#_Toc403560005)

[Introducción 3](#_Toc403560006)

[Marco Jurídico 4](#_Toc403560007)

[Alineación con el Plan Estatal de Desarrollo 6](#_Toc403560008)

[Misión y visión institucional 10](#_Toc403560009)

[Misión Institucional 10](#_Toc403560010)

[Visión de futuro 10](#_Toc403560011)

[Valores y principios que caracterizan nuestra institución 10](#_Toc403560012)

[Diagnóstico de la organización 11](#_Toc403560013)

[ Estructura organizacional 11](#_Toc403560014)

[ Recursos Humanos 12](#_Toc403560015)

[ Recursos Financieros 12](#_Toc403560016)

[ Servicios Generales 12](#_Toc403560017)

[ Tecnologías de información y comunicación 12](#_Toc403560018)

[ Procesos 13](#_Toc403560019)

[ Sistemas de gestión de calidad 13](#_Toc403560020)

[ Transparencia y rendición de cuentas 13](#_Toc403560021)

[Problemas y oportunidades 13](#_Toc403560022)

[ Problemas relevantes 13](#_Toc403560023)

[ Análisis de causalidades 14](#_Toc403560024)

[ Áreas de oportunidad 15](#_Toc403560025)

[Objetivos institucionales y estrategias 16](#_Toc403560026)

[Objetivos 16](#_Toc403560027)

[Estrategias 23](#_Toc403560028)

[Mecanismos para la instrumentación, seguimiento y evaluación 26](#_Toc403560029)

[Indicadores de desempeño 26](#_Toc403560030)

[Metas 29](#_Toc403560031)

[Proyectos y Acciones de mejoramiento del desempeño 31](#_Toc403560032)

[Anexos 34](#_Toc403560033)

[Relación de programas sectoriales y transversales por dimensión del desarrollo del Plan Estatal de Desarrollo Jalisco 2013-2033. 34](#_Toc403560034)

[Bibliografía 35](#_Toc403560035)

[Directorio 36](#_Toc403560036)

## Antecedentes

### 

### Introducción

El presente Plan Institucional se elabora en el marco de los objetivos establecidos en el Plan Nacional de Desarrollo, en el Plan Estatal de Desarrollo Jalisco 2013-2033; y con especificidad a los de los Programas Preservación y Restauración del Medio Ambiente de los programas sectoriales y especiales del estado de Jalisco. En base a las necesidades de la población en general enfocándonos en los ordenamientos constitucionales que establecen que es un derecho humano el tener un ambiente sustentable. Que en el artículo 4° párrafo cuarto de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, establece como garantía individual  y derecho fundamental de toda persona, el gozar de un medio ambiente sano para su desarrollo y bienestar determinando así la obligación del Estado y de los poderes que lo conforman, de crear los mecanismos e instrumentos jurídicos que conduzcan a dicha garantía. De igual manera, el artículo 27 de este Ordenamiento Constitucional, establece que corresponde a la Nación, cuidar la conservación de los elementos naturales, para lograr el desarrollo equilibrado del país y el mejoramiento de las condiciones de vida de la población rural y urbana, premisa concatenada a la garantía fundamental enunciada. En la concepción del presente plan, se realiza una vinculación con las estrategias de cinco de los veintidós programas sectoriales y las de uno de los dos programas transversales, considerando seis grandes retos:

1. Promover la sinergia entre los diferentes instrumentos de planeación.
2. Acrecentar la cultura ciudadana de respeto al medio ambiente.
3. Diversificar las alternativas de recreación
4. Incrementar las capacidades creativas y de producción artística de la población
5. Incrementar la participación ciudadana
6. Garantizar el acceso a la práctica de la actividad física y deportiva para mejorar el bienestar de la población.

Es importante generar el impacto y a su vez el vínculo con la población para desarrollar los programas transversales en el organismo, como son cultura, deporte, esparcimiento de las familias, los programas sectoriales de medio ambiente y ecología.

La puesta en práctica de programas que posibiliten el sano y creativo esparcimiento.

Difundir la cultura, el deporte y la recreación con el apoyo de la tecnología y de modernas alternativas que fomenten la participación e innovación.

Fortalecer las actividades recreativas más valoradas por los ciudadanos como hacer deporte, convivencia familiar y el desarrollo ecológico del parque.

### Marco Jurídico

Ley Orgánica del Poder Ejecutivo del Estado de Jalisco, decreto 13570 periódico oficial

**Articulo 50** Los organismos descentralizados, fideicomisos públicos y las entidades y empresas de participación estatal mayoritaria, serán considerados como organismos paraestatales de Poder Ejecutivo, forman parte de la administración pública del Estado.

**Articulo 51** El Gobernador del Estado solicitara al Congreso la creación de organismos descentralizados; y ordenara la creación; fusión o liquidación de empresas de participación estatal mayoritaria o dispondrá la constitución y liquidación, en su caso, de fideicomisos públicos para la atención del objeto que expresamente les encomiende. Asimismo, podrá crear, constituir o establecer patronatos, juntas, comités y otras comisiones de carácter interinstitucional, para atender fines o programas específicos.

El ejecutivo deberá de rendir cuenta a la legislatura del uso que hiciere de esta facultad.

**Articulo 52** Los organismos descentralizados gozaran de personalidad jurídica y patrimonio propio, podrán ser creados para ayudar operativamente el Ejecutivo en el ejercicio de sus funciones.

Decreto de creación No. 14599 periódico oficial marzo 14 de 1992.

Artículo 3° El organismo tiene por objeto administrar y operar el Parque de la Solidaridad mediante:

1. El diseño e implementación de un adecuado sistema de administración.
2. La realización de programas que induzcan a la comunidad a lograr un aprovechamiento óptimo de su aspecto físico e instalaciones.
3. La propuesta y puesta en práctica de acciones que conduzcan a fomentar en la comunidad una conciencia ecológica;
4. La puesta en práctica de programas que posibiliten el sano y creativo esparcimiento;
5. La realización de proyectos educativos encaminados a difundir alternativas valiosas y gratificantes de aprovechamiento y disfrute del tiempo libre;
6. La proyección y realización de programas, orientados a despertar en la colectividad el interés por el aprovechamiento del espacio e instalaciones del parque;
7. La propuesta y ejecución de acciones que permitan e impliquen el cultivo de los grandes valores humanos por parte de la comunidad;
8. La puesta en práctica de programas que enaltezcan el valor del cuidado y disfrute de la salud física y mental;
9. La realización de amplios programas de difusión de los usos alternativos que ofrece el parque, y
10. La realización de todos los actos que posibiliten la consecución del objetivo genérico a que se refiere este artículo.

### Alineación con el Plan Estatal de Desarrollo

De acuerdo a las atribuciones que le confiere la Ley Orgánica del Poder Ejecutivo al Parque Solidaridad y Montenegro y otros ordenamientos legales, en la tabla siguiente se detallan los objetivos y estrategias de los Programas Sectoriales y Transversales del Plan Estatal de Desarrollo Jalisco 2013-2033, a los que el presente Plan Institucional contribuirá a su cumplimiento.

| **Ordenamiento legal** | **Atribución** | **Programa Sectorial o transversal** | **Objetivo** | **Estrategia** |
| --- | --- | --- | --- | --- |
| Artículo 3° del decreto No° 14599, Apartado No. 1 | El diseño e implementación de un adecuado sistema de administración. | Desarrollo Institucional y Gobierno Efectivo | Objetivo 6: Promover la sinergia entre los diferentes instrumentos de planeación | 6.1 Mejorar la calidad de los instrumentos de planeación y lograr su aprobación social.  6.2 Institucionalizar un sistema de indicadores que permitan identificar su la regularidad normativa de los procesos, los costos y el volumen de su operación, eficiencia y la satisfacción de los usuarios internos y externos de los trámites y servicios expedidos. |
| Artículo 3° del decreto No° 14599, Apartado No. 2 | La realización de programas que induzcan a la comunidad a lograr un aprovechamiento óptimo de su aspecto físico e instalaciones. | Deporte | 0bjetivo 1: Garantizar el acceso a la práctica de la actividad física y deportiva para mejorar el bienestar de la población. | 1.1 .Fomentar la adherencia de diferentes sectores de la población a la práctica de la actividad físico-deportiva.  1.3. Impulsar campañas de diagnóstico de la condición física, así como de promoción de la práctica del deporte social para disminuir el sedentarismo. |
| Artículo 3° del decreto No° 14599, Apartado No. 3 | La propuesta y puesta en práctica de acciones que conduzcan a fomentar en la comunidad una conciencia ecológica. | Gobernanza Ambiental | 0bjetivo 2. Acrecentar la cultura ciudadana de respeto al medio ambiente. | 2.2 Fomentar programas de educación ambiental. |
| Artículo 3° del decreto No° 14599, Apartado No. 4 | La puesta en práctica de programas que posibiliten el sano y creativo esparcimiento. | Cultura | 0bjetivo 5. Diversificar las alternativas de recreación | 5.1 Incrementar la difusión y socialización de opciones de recreación para la población en general.  5.10 Difundir la cultura, el deporte y la recreación con el apoyo de la tecnología y de modernas alternativas que fomenten la participación e innovación cultural.  5.11 Fortalecer las actividades recreativas más valoradas por los ciudadanos como hacer deporte, convivir con la familia y visitar el parque.  5.2 Impulsar otras opciones recreativas.  5.3 Utilizar los medios de comunicación en la promoción y difusión de más opciones de esparcimiento y/o recreación.  5.6 Promocionar las fiestas tradicionales y patronales, así como incentivar la asistencia de la población como opción recreativa y de convivencia. |
| Artículo 3° del decreto No° 14599, Apartado No. 5 | La realización de proyectos educativos encaminados a difundir alternativas valiosas y gratificantes de aprovechamiento y disfrute del tiempo libre. | Cultura | 0bjetivo 1. Incrementar las capacidades creativas y de producción artística de la población | 1.3 Incentivar la participación de la población infantil, juvenil y adulta de Jalisco en el disfrute de las artes.  1.6 Promocionar el impulso de las artes y la cultura en convergencia con la iniciativa privada.  1.7 Promover una vinculación estratégica entre el sector cultural y recreativo y las empresas situadas en el estado. |
| Artículo 3° del decreto No° 14599, Apartado No. 6 | La proyección y realización de programas, orientados a despertar en la colectividad el interés por el aprovechamiento del espacio e instalaciones del parque. | Deporte | 0bjetivo 1: Garantizar el acceso a la práctica de la actividad física y deportiva para mejorar el bienestar de la población. | 1.6. Promover el uso del espacio público ya existente para el fomento de la activación física y la recreación. |
| Artículo 3° del decreto No° 14599, Apartado No. 7 | La propuesta y ejecución de acciones que permitan e impliquen el cultivo de los grandes valores humanos por parte de la comunidad. | Desarrollo democrático | Objetivo 1. Incrementar la participación ciudadana | 1.2. Aumentar la educación y cultura con respecto a la Participación Ciudadana, así como incrementar la difusión en el tema. |
| Artículo 3° del decreto No° 14599, Apartado No. 8 | La puesta en práctica de programas que enaltezcan el valor del cuidado y disfrute de la salud física y mental. | Deporte | 0bjetivo 1: Garantizar el acceso a la práctica de la actividad física y deportiva para mejorar el bienestar de la población. | 1.6. Promover el uso del espacio público ya existente para el fomento de la activación física y la recreación. |

## Misión y visión institucional

En este capítulo se da cuenta de la redacción final de la misión de Parque Solidaridad y Montenegro, esto acorde con la normatividad aplicable a la referida en el capítulo anterior; y de la visión que estará guiando su operación durante el presente sexenio. Se aspira que esta visión sea una realidad al concluir el año 2018.

### Misión Institucional

Somos una institución que ofrecemos servicios para impulsar la sana convivencia del ser humano y las familias mediante espacios dignos y servicios de calidad en interacción constante con la naturaleza, el medio ambiente, cultura y deporte.

### Visión de futuro

Ser un organismo que posicione el mejor parque a nivel Latinoamérica, ofreciendo al visitante espacios recreativos de calidad en un entorno ecológico y sustentable satisfaciendo las necesidades del usuario.

### Valores y principios que caracterizan nuestra institución

*Calidad: Ofrecer nuestros servicios con calidad, amabilidad, eficiencia, y efectividad.*

*Trabajo en equipo: Coordinar e integrar esfuerzos del personal que labora en el parque para alcanzar las metas anheladas.*

*Honestidad: Actuar de manera correcta con responsabilidad y transparencia los recursos que se nos encomiendan basados en los principios de la verdad, decencia, justicia ética y honradez.*

*Respeto: Valorar a los demás actuando de forma digna y educada.*

*Disciplina: Tener constancia y perseverancia en las actividades del parque siendo este uno de los más importantes valores.*

*Lealtad: Asumir el compromiso fiel a los ideales y principios del Organismo con responsabilidad y trabajo.*

*Limpieza: Mantener y conservar con orden e higiene el espacio de trabajo.*

*Solidaridad: Ir más allá de nosotros mismos, de nuestros intereses personales o necesidades particulares apoyando el desarrollo sustentable de nuestro Parque Solidaridad.*

## Diagnóstico de la organización

En este capítulo se presentan los resultados más relevantes del diagnóstico realizado para conocer y reconocer mejor la situación que guarda El Parque Solidaridad y Montenegro, tomando en cuenta a su estructura, procesos y recursos; como a las principales problemáticas que le aquejan, y que le limitan en que se alcance la visión.

### Estructura organizacional

Director General Director Administrativo. Jefe de recurso humano.

Encargado de compras.

Directora de mantenimiento

Áreas verdes.

Director de mantenimiento Personal operativo de mantenimiento.

De maquinaria y equipo.

Director de promoción Auxiliar administrativo

Deportiva y cultura. Coordinador de academia.

Promotor de deportes.

Auxiliar administrativo.

. Jefe de ingresos.

Supervisor administrativo.

Administrador de Parque Montenegro.

El organigrama del parque consta de un director general seguido de 4 direcciones de áreas que son: director de mantenimiento y áreas verdes, director administrativo, director de mantenimiento maquinaria y equipo, y director de promoción deportiva y cultural.

### Recursos Humanos





En el Parque Solidaridad y Montenegro trabajan 86 hombres y 34 mujeres los cuales 11 trabajadores son de confianza, 103 son sindicalizados, y 6 trabajadores eventuales. De los 120 trabajadores 40 de ellos tienen más de 50 años, mientras que 33 tienen entre 40 y 49 años de edad teniendo un promedio muy elevado de edad.

### Recursos Financieros

|  |  |  |
| --- | --- | --- |
| Año | Ingresos Propios | Subsidio |
| 2011 | $7,814,191 | $10,307,620 |
| 2012 | $11,126,125 | $10,617,000 |
| 2013 | $11,080,482 | $11,042,000 |

Los ingresos por subsidio aumentan muy poco siendo más las necesidades que se deben cubrir en el parque por lo tanto el presupuesto se queda corto.

### Servicios Generales

Se cuentan con 22 vehículos de los cuales 16 están operativos y los demás están obsoletos: Las instalaciones están en estado regular, se cuenta con 3 almacenes.

### Tecnologías de información y comunicación

Se cuenta con 12 computadoras, 3 impresoras y una copiadora todo en estado regular. El parque solidaridad cuenta con una página web que es actualizada constantemente.

### Procesos

Parque Solidaridad cuenta con un manual de procedimientos el cual se está actualizado.

### Sistemas de gestión de calidad

Parque Solidaridad no cuenta con ningún sistema de gestión de calidad, o alguna certificación ISO.

### Transparencia y rendición de cuentas

Todo lo que se solicite referente a rendición de cuentas y transparencia se basa en la normatividad de los artículos 8 y 10 de la Ley de Transparencia.

### Problemas y oportunidades

A continuación se presenta la relación de los principales problemas que afectan la operación de la institución, mismos que se han identificado a partir del análisis del diagnóstico y los talleres de planeación realizados en el marco de la integración del presente documento:

### Problemas relevantes

* *Algo desfavorable los servicios que se ofrecen en el parque.*
* *El parque al tener una gran extensión de territorio y el poco presupuesto destinado no se da abasto para satisfacer las necesidades del mismo y por lo tanto no cumplir las necesidades al cien por ciento de los usuarios.*
* *La falta de cultura entre la población aledaña al Organismo es perjudicial ya que es poco interés de conservación de sus lugares de esparcimiento, y refleja en la destrucción de los inmuebles ya remozados y esto genera descontento a los usuarios y perdidas económicas para el Organismo Operador.*

### 

### Análisis de causalidades

Para los problemas descritos anteriormente se hizo un análisis de sus probables causas más importantes, mismas que se consignan enseguida.

* Situación y circunstancias desfavorables, los servicios que se ofrecen en el parque.
  + Vandalismo.
  + Poco personal operativo.
  + Recursos financieros insuficientes.
  + Falta de maquinaria y equipo.
  + Poco personal de seguridad.
  + Cerco perimetral en mal estado en algunos tramos.
  + Falta de iluminación en ciertas áreas del parque.
  + Falta de personal Administrativo y operativo.
  + Falta de insumos para oficinas para su buena funcionalidad por falta de presupuesto.

### 

### Áreas de oportunidad

En el ejercicio referido, también se identificaron los principales recursos con los que cuenta la dependencia y que se deberá procurar su correcto aprovechamiento para cumplir con la misión y visión.

* *Grandes extensiones de parque.*

El parque cuenta con más de 120 hectáreas en las cuales se pueden realizar diversas actividades.

* *El domo dentro del parque.*

El domo con capacidad para 4500 personas aproximadamente. En el cual se pueden realizar diversos eventos deportivos y culturales.

* *Se cuenta con 4 vasos reguladores en el parque.*

Una vez limpios los vasos reguladores se pueden habilitar para realizar distintas actividades recreativas como lo son: pescar y paseo en lanchas.

Proyectos que ayudarían a destacar al organismo.

* *Restaurante al aire libre o fuente de sodas.*

En la actualidad el parque no cuenta con un restaurante o una fuente de sodas dentro de las instalaciones lo cual podría ser un plus para el visitante.

* *Salón de usos múltiples.*

Ayudaría a facilitar los programas de educación ambiental y actividades en general que generen beneficios a la comunidad.

## Objetivos institucionales y estrategias

### Objetivos

En este capítulo se establecen los objetivos y estrategias del presente plan institucional, tendientes a concretar los compromisos que han sido establecidos en los programas sectoriales y transversales que se derivan del Plan Estatal de Desarrollo Jalisco 2013-2033. Para propósitos del presente plan institucional, los objetivos se clasifican en dos tipos.

* **Objetivos Sustantivos**. Son aquellos que, dadas las obligaciones y atribuciones de la dependencia, se relacionan con la contribución que deberá realizar la dependencia para resolver problemas específicos que afectan de manera directa a la sociedad. Estos problemas sociales ya han sido identificados en los diferentes programas sectoriales que se derivan del PED 2013-2033, a los que se hizo referencia directa en el primer capítulo del presente plan.
* **Objetivos Adjetivos**. Son aquellos encaminados a mejorar la efectividad de la operación de Parque Solidaridad, y son la respuesta de la organización para atender los problemas descritos en el capítulo anterior.

Tabla. Objetivos de tipo sustantivo.

| **Relación de atribuciones con productos y servicios de la Dependencia** | | **Plan Institucional** | **Programas PED 2013-2033** | | |
| --- | --- | --- | --- | --- | --- |
| **Atribución** | **Producto o servicio que se entrega para cumplir con la atribución** | **Objetivo de tipo sustantivo** | **Estrategia** | **Objetivo** | **Programa** |
| El diseño e implementación de un adecuado sistema de administración. | Servicios administrativos de calidad. | Mejorar los servicios administrativos al público en general. | 6.1 Mejorar la calidad de los instrumentos de planeación y lograr su aprobación social.  6.2 Institucionalizar un sistema de indicadores que permitan identificar su regularidad  Normativa de los procesos, los costos y el volumen de su operación, eficiencia y la satisfacción de los usuarios internos y externos de los trámites y servicios expedidos. | Objetivo 6: Promover la sinergia entre los diferentes instrumentos de planeación | Desarrollo Institucional y Gobierno Efectivo |
| La realización de programas que induzcan a la comunidad a lograr un aprovechamiento óptimo de su aspecto físico e instalaciones. | Liga de Futbol | Aumentar los equipos participantes de la liga de futbol. | 1.1 .Fomentar la adherencia de diferentes sectores de la población a la práctica de la actividad físico-deportiva.  1.3. Impulsar campañas de diagnóstico de la condición física, así como de promoción de la práctica del deporte social para disminuir el sedentarismo. | 0bjetivo 1: Garantizar el acceso a la práctica de la actividad física y deportiva para mejorar el bienestar de la población. | Deporte |
| La propuesta y puesta en práctica de acciones que conduzcan a fomentar en la comunidad una conciencia ecológica. | Platicas sobre ecología y medio ambiente | Aumentar los grupos de personas asistentes a pláticas sobre ecología y medio ambiente. | 2.2 Fomentar programas de educación ambiental. | 0bjetivo 2. Acrecentar la cultura ciudadana de respeto al medio ambiente. | Gobernanza Ambiental |
| La puesta en práctica de programas que posibiliten el sano y creativo esparcimiento. | Núcleos revitalizados para la convivencia familiar. | Aumentar el número de familias que asisten al parque. | 5.1 Incrementar la difusión y socialización de opciones de recreación para la población en general.  5.10 Difundir la cultura, el deporte y la recreación con el apoyo de la tecnología y de modernas alternativas que fomenten la participación e innovación cultural.  5.11 Fortalecer las actividades recreativas más valoradas por los ciudadanos como hacer deporte, convivir con la familia y visitar el parque.  5.2 Impulsar otras opciones recreativas.  5.3 Utilizar los medios de comunicación en la promoción y difusión de más opciones de esparcimiento y/o recreación.  5.6 Promocionar las fiestas tradicionales y patronales, así como incentivar la asistencia de la población como opción recreativa y de convivencia. | 0bjetivo 5. Diversificar las alternativas de recreación | Cultura |
| La realización de proyectos educativos encaminados a difundir alternativas valiosas y gratificantes de aprovechamiento y disfrute del tiempo libre. | Cursos de verano. | Aumentar el número de niños asistentes al curso de verano. | 1.3 Incentivar la participación de la población infantil, juvenil y adulta de Jalisco en el disfrute de las artes.  1.6 Promocionar el impulso de las artes y la cultura en convergencia con la iniciativa privada.  1.7 Promover una vinculación estratégica entre el sector cultural y recreativo y las empresas situadas en el estado. | 0bjetivo 1. Incrementar las capacidades creativas y de producción artística de la población | Cultura |
| La proyección y realización de programas, orientados a despertar en la colectividad el interés por el aprovechamiento del espacio e instalaciones del parque. | Medio maratón Dieska | Aumentar el número de participantes en el medio maratón Atlas. | 1.6. Promover el uso del espacio público ya existente para el fomento de la activación física y la recreación. | 0bjetivo 1: Garantizar el acceso a la práctica de la actividad física y deportiva para mejorar el bienestar de la población. | Deporte |
| La propuesta y ejecución de acciones que permitan e impliquen el cultivo de los grandes valores humanos por parte de la comunidad. | Semanas Culturales | Aumentar la afluencia de personas en las semanas culturales. | 1.2. Aumentar la educación y cultura con respecto a la Participación Ciudadana, así como incrementar la difusión en el tema. | Objetivo 1. Incrementar la participación ciudadana | Desarrollo democrático |
| La puesta en práctica de programas que enaltezcan el valor del cuidado y disfrute de la salud física y mental. | Academia de futbol. | Aumentar los niños inscritos en la academia de futbol. | 1.6. Promover el uso del espacio público ya existente para el fomento de la activación física y la recreación. | 0bjetivo 1: Garantizar el acceso a la práctica de la actividad física y deportiva para mejorar el bienestar de la población. | Deporte |

Tabla. Objetivos de tipo adjetivo.

| Plan institucional | | Programa sectorial de ***Desarrollo Institucional y Gobierno Efectivo*** | |
| --- | --- | --- | --- |
| **Problema relevante** | **Objetivo de tipo adjetivo** | **Política transversal** | **Objetivo** |
| *Es algo desfavorable los servicios que se ofrecen en el parque.* | Mejorar los servicios que se ofrecen en el parque. | Calidad y atención al público | Mejorar la percepción ciudadana sobre el quehacer del gobierno |
| *Agrupar las funciones de cada área. Para su cumplimiento.* | Mejorar la organización de las funciones de cada área. | Calidad y atención al público | Mejorar la percepción ciudadana sobre el quehacer del gobierno |

### Estrategias

Tabla. Estrategias para objetivos de tipo sustantivo.

| Plan institucional | |
| --- | --- |
| **Objetivo** | **Estrategias** |
| 1. Mejorar los servicios administrativos al público en general. | 1.1. Realizar auditorías constantes a los procesos administrativos.  1.2. Realizar periódicamente capacitaciones a personal administrativo sobre el trato al cliente.  1.3 Mejorar los procesos administrativos. |
| 2. Aumentar los equipos participantes de la liga de futbol. | 2.1. Utilizar los medios de comunicación necesarios para promocionar la liga de futbol.  2.2. Asistir a escuelas y universidades para realizar invitación a participar en la liga de futbol.  2.3. Habilitar mas cachas de futbol. |
| 3. Aumentar los grupos de personas asistentes a pláticas sobre ecología y medio ambiente. | 3.1. Promocionar de forma masiva el programa a tratar.  3.2. Dar estas pláticas en escuelas primarias. |
| 4. Aumentar el número de familias que asisten al parque. | 4.1. Realizar eventos destinados para la recreación familiar.  4.2. Mantener en óptimas condiciones los espacios familiares. |
| 5. Aumentar el número de niños asistentes al curso de verano. | 5.1. Mejorar el programa a realizar en el curso de verano.  5.2. Promocionar en escuelas el curso de verano. |
| 6. Aumentar el número de participantes en el medio maratón Diesca. | 6.1 Promocionar por todos los medios de comunicación posibles el medio maratón Diesca.  6.2 Premios a los primeros lugares.  6.3 Invitar a personalidades de la ciudad a participar. |
| 7. Aumentar la afluencia de personas en las semanas culturales. | 7.1 Realizar invitaciones a escuelas colindantes.  7.2 Utilizar todos los medios de comunicación para invitar a la comunidad en general a asistir a las semanas culturales. |
| 8. Aumentar los niños inscritos en la escuela de futbol. | 8.1. Capacitaciones constantes a los maestros de futbol.  8.2 Mejorar los procesos de entrenamiento.  8.3 Promocionar por todos los medios de comunicación posibles. |

Tabla. Estrategias para objetivos de tipo adjetivo.

|  |  |
| --- | --- |
| Plan institucional | |
| **Objetivo** | **Estrategias** |
| 1. Algo desfavorables los servicios que se ofrecen en el parque. | 1.1. Mejorar el cerco perimetral.  1.2. Construir casetas de seguridad en puntos estratégicos.  1.3. Contratar personal de seguridad.  1.4. Adquirir maquinaria y equipo para áreas verdes.  1.5. Contratar personal operativo.  1.6. Renovar infraestructura del parque.  1.7. Capacitar bimestralmente al personal en cuestiones de trato con el cliente. |
| 2. Agrupación de las funciones de cada área, para sus óptimos resultados. | 2.1. Mejorar el Manual de Operación por áreas.  2.2. Crear programas de inducción.  2.3. Mejorar el ambiente de trabajo mediante platicas motivacionales.  2.4. Realizar eventos recreativos entre trabajadores administrativos. |

## Mecanismos para la instrumentación, seguimiento y evaluación

En este capítulo se establecen los indicadores y las metas que permitirán monitorear y evaluar el cumplimiento de los objetivos del presente plan institucional. Primero se describen los detalles de cada indicador, y luego se establecen las metas correspondientes, que tienen como base el año 2014.

### Indicadores de desempeño

Tabla. Relación de indicadores para los objetivos de tipo sustantivo.

| Objetivo | Nombre del indicador |
| --- | --- |
| Mejorar los servicios administrativos al público en general. | Tasa de servicios administrativos mejorados. |
| Aumentar los equipos participantes de la liga de futbol. | Tasa de equipos participantes en la liga de futbol. |
| Aumentar los grupos de personas asistentes a pláticas sobre ecología y medio ambiente. | Tasa de grupos asistentes a pláticas sobre ecología y medio ambiente. |
| Aumentar el número de familias que asisten al parque. | Promedio de familias que asisten al parque. |
| Aumentar el número de niños asistentes al curso de verano. | Tasa de niños asistentes al cuso de verano. |
| Aumentar el número de participantes en el medio maratón Diesca. | Tasa de participantes en el medio maratón Diesca. |
| Aumentar la afluencia de personas en las semanas culturales. | Tasa de personas asistentes a las semana culturales. |
| Aumentar los niños inscritos en la escuela de futbol. | Tasa de niños inscritos en la escuela de futbol. |

Tabla. Relación de indicadores para los objetivos de tipo adjetivo.

| Objetivo | Nombre del indicador |
| --- | --- |
| Mejorar los servicios que se ofrecen en el parque. | Promedio de servicios mejorados en el parque. |
| Mejorar la organización de las funciones de cada área. | Tasa de áreas organizadas en el parque. |

Tabla. Descripción de los indicadores de desempeño de tipo sustantivo.

| **Nombre del indicador** | **Descripción** | **Fórmula de cálculo** | **Unidad de medida** | **Fuente de información** | **Frecuencia de actualización** |
| --- | --- | --- | --- | --- | --- |
| Tasa de servicios administrativos mejorados. | **Mide la tasa de servicios administrativos mejorados.** | **[(Número de servicios mejorados/ Número de servicios programados a mejorar) -1]\*100** | **Tasa** | **Base de datos interna** | **Anual** |
| Tasa de equipos participantes en la liga de futbol. | **Mide el porcentaje de equipos participantes al año en el torneo de futbol.** | **[(Número de equipos participantes en el torneo de futbol en el año 2013/ Número de equipos participantes en el torneo de futbol en el año 2014) -1]\*100** | **Tasa** | **Base de datos interna** | **Anual** |
| Tasa de grupos asistentes a pláticas sobre ecología y medio ambiente. | **Mide el porcentaje de asistentes al año a las pláticas sobre ecología y medio ambiente.** | **[(Número de asistentes a las pláticas sobre ecología y medio ambiente en el año 2013/ Número de asistentes a las pláticas sobre ecología y medio ambiente en el año 2014) -1]\*100** | **Tasa** | **Base de datos interna** | **Anual** |
| Promedio de familias que asisten al parque. | **Mide el promedio de las familias que asisten al parque.** | **[(Número de familias asistentes al parque en el año 2013/ Número de familias asistentes al parque en el año 2014)-1]\*100** | **Promedio** | **Base de datos interna** | **Anual** |
| Tasa de niños asistentes al cuso de verano. | **Mide el porcentajede niños asistentes al curso de verano.** | **[(Número de niños asistentes al curso de verano en el año 2013/ Número de niños asistentes al curso de verano en el año 2014)-1\*100** | **Tasa** | **Base de datos interna** | **Anual** |
| Tasa de participantes en el medio maratón Diesca. | **Mide el porcentaje de participantes en el medio maratón Diesca.** | **[(Número de participantes en el medio maratón Diesca en el año 2013/ Número de participantes en el medio maratón Atlas en el año 2014)-1\*100** | **Tasa** | **Base de datos interna** | **Anual** |
| Tasa de personas asistentes a las semanas culturales. | **Mide el porcentaje de personas asistentes a las semanas culturales.** | **[(Número de personas asistentes a las semanas culturales en el año 2013/ Número de personas asistentes a las semanas culturales en el año 2014)-1\*100** | **Tasa** | **Base de datos interna** | **Anual** |
| Tasa de niños inscritos en la escuela de futbol**.** | **Mide el porcentaje de niños inscritos en la escuela de futbol.** | **[(Número de niños inscritos en la escuela de futbol en el año 2013/ Número de niños inscritos en la escuela de futbol en el año 2014)-1\*100** | **Tasa** | **Base de datos interna** | **Anual** |

Tabla. Descripción de los indicadores de desempeño de tipo adjetivo.

|  |  |  |  |  |  |
| --- | --- | --- | --- | --- | --- |
| **Nombre del indicador** | **Descripción** | **Fórmula de cálculo** | **Unidad de medida** | **Fuente de información** | **Frecuencia de actualización** |
| **Promedio de servicios mejorados en el parque.** | **Mide el promedio de servicios mejorados en el parque.** | **[(Número de áreas organizadas / Total de áreas)-1] \* 100** | **Promedio** | **Base de datos interna** | **Anual** |
| **Tasa de áreas organizadas en el parque.** | **Mide la tasa de áreas mejoradas en el parque.** | **[(Áreas mejoradas/ Áreas programadas a mejorar) -1]\* 100** | **Tasa** | **Base de datos interna** | **Anual** |

### Metas

Tabla. Metas para los indicadores de los objetivos de tipo sustantivo.

| Objetivo | Indicador | Línea base  (2014) | Meta 2015 | Meta 2016 | Meta 2017 | Meta 2018 |
| --- | --- | --- | --- | --- | --- | --- |
| Mejorar los servicios administrativos al público en general. | Tasa de servicios administrativos mejorados. | 5 Servicios | 20% | 40% | 60% | 80% |
| Aumentar los equipos participantes de la liga de futbol. | Tasa de equipos participantes en la liga de futbol. | 85 Equipos en total | 2% | 4% | 6% | 8% |
| Aumentar los grupos de personas asistentes a pláticas sobre ecología y medio ambiente. | Tasa de grupos asistentes a pláticas sobre ecología y medio ambiente. | 150 Participantes | 4% | 6% | 8% | 10% |
| Aumentar el número de familias que asisten al parque. | Promedio de familias que asisten al parque. | 125,000 Familias | 3% | 6% | 9% | 12% |
| Aumentar el número de niños asistentes al curso de verano. | Tasa de niños asistentes al cuso de verano. | 100 Niños | 4% | 6% | 8% | 10% |
| Aumentar el número de participantes en el medio maratón Diesca. | Tasa de participantes en el medio maratón Diesca. | 250 Participantes | 10% | 20% | 30% | 40% |
| Aumentar la afluencia de personas en las semanas culturales. | Tasa de personas asistentes a las semana culturales. | 400 Personas | 2% | 4% | 6% | 8% |
| Aumentar los niños inscritos en la escuela de futbol. | Tasa de niños inscritos en la escuela de futbol. | 500  Alumnos | 2% | 4% | 6% | 8% |

Tabla. Metas para los indicadores de los objetivos de tipo adjetivo.

| Objetivo | Indicador | Línea base  (2014) | Meta 2015 | Meta 2016 | Meta 2017 | Meta 2018 |
| --- | --- | --- | --- | --- | --- | --- |
| Mejorar los servicios que se ofrecen en el parque. | Promedio de servicios mejorados en el parque. | 20 Servicios | 10% | 20% | 30% | 40% |
| Mejorar la organización de las funciones de cada área. | Tasa de áreas organizadas en el parque. | 4 Áreas | 70% | 80% | 90% | 100% |

### Proyectos y Acciones de mejoramiento del desempeño

A continuación se da una breve descripción de los principales proyectos y acciones que se ejecutarán para cumplir con los objetivos del presente plan institucional.

Tabla. Cartera de proyectos y acciones para los objetivos de tipo sustantivo.

| Objetivo | Proyectos y Acciones de mejoramiento | Periodo de ejecución | | | | |
| --- | --- | --- | --- | --- | --- | --- |
| 2014 | 2015 | 2016 | 2017 | 2018 |
| Mejorar los servicios administrativos al público en general. | Realizar auditorías constantes a los procesos administrativos. |  | x | x | x | x |
| Realizar periódicamente capacitaciones a personal administrativo sobre el trato al cliente. | x | x | x | x | x |
| Mejorar los procesos administrativos. |  | x |  |  |  |
| Aumentar los equipos participantes de la liga de futbol. | Utilizar los medios de comunicación necesarios para promocionar la liga de futbol. | x | x | x | x | x |
| Asistir a escuelas y universidades para realizar invitación a participar en la liga de futbol. | x | x | x | x | x |
| Habilitar más cachas de futbol. |  | x |  |  |  |
| Aumentar los grupos de personas asistentes a pláticas sobre ecología y medio ambiente. | Promocionar de forma masiva el programa a tratar. | x | x | x | x | x |
| Dar estas pláticas en escuelas primarias. | x | x | x | x | x |
| Aumentar el número de familias que asisten al parque. | Realizar eventos destinados para la recreación familiar. |  | x | x | x | x |
| Mantener en óptimas condiciones los espacios familiares. | x | x | x | x | x |
| Aumentar el número de niños asistentes al curso de verano. | Mejorar el programa a realizar en el curso de verano. |  | x |  |  |  |
| Promocionar en escuelas el curso de verano. |  | x | x | x | x |
| Aumentar el número de participantes en el medio maratón Diesca. | Promocionar por todos los medios de comunicación posibles el medio maratón Diesca. |  | x | x | x | x |
| Premios a los primeros lugares. |  | x | x | x | x |
| Invitar a personalidades de la ciudad a participar. |  | x | x | x | x |
| Aumentar la afluencia de personas en las semanas culturales. | Realizar invitaciones a escuelas colindantes. |  | x | x | x | x |
| Utilizar todos los medios de comunicación para invitar a la comunidad en general a asistir a las semanas culturales. | x | x | x | x | x |
| Aumentar los niños inscritos en la escuela de futbol. | Capacitaciones constantes a los maestros de futbol. |  | x | x | x | x |
| Mejorar los procesos de entrenamiento. |  | x | x | x | x |
| Promocionar por todos los medios de comunicación posibles. |  | x | x | x | x |

Tabla. Cartera de proyectos y acciones para los objetivos de tipo adjetivo.

| Objetivo | Proyectos y Acciones de mejoramiento | Periodo de ejecución | | | | |
| --- | --- | --- | --- | --- | --- | --- |
| 2014 | 2015 | 2016 | 2017 | 2018 |
| Mejorar los servicios que se ofrecen en el parque. | Mejorar el cerco perimetral. |  | x |  |  |  |
| Construcción de casetas de seguridad en puntos estratégicos. |  |  | x |  |  |
| Contratación de personal de seguridad. |  |  | x |  |  |
| Adquirir maquinaria y equipo para áreas verdes. |  |  | x |  |  |
| Contratar personal operativo. |  |  | x |  |  |
| Renovar infraestructura del parque. |  | x |  |  |  |
| Capacitar bimestralmente al personal en cuestiones de trato con el cliente. |  | x | x | x | x |
| Mejorar la organización de las funciones de cada área. | Mejorar el Manual de Operación por áreas. |  | x |  |  |  |
| Crear programas de inducción. |  | x |  |  |  |
| Mejorar el ambiente de trabajo mediante platicas motivacionales. | x | x | x | x | x |
| Realizar eventos recreativos entre trabajadores administrativos. | x | x | x | x | x |

# Anexos

## Relación de programas sectoriales y transversales por dimensión del desarrollo del Plan Estatal de Desarrollo Jalisco 2013-2033.

|  |  |  |  |
| --- | --- | --- | --- |
| **Dimensión** | **Coordinadora de Sector** | **Número de programa** | **Programa sectorial (PS)** |
| Entorno y vida sustentable | SEMADET | 1 | Medio ambiente |
|
| SEMADET | 2 | Desarrollo territorial y urbano |
| CEAJ | 3 | Agua y reservas hidrológicas |
| Movilidad | 4 | Movilidad sustentable |
| SEMADET | A | Gobernanza ambiental |
| Economía próspera e incluyente | STyPS | 5 | Empleo |
| SEDECO | 6 | Desarrollo Económico y competitividad |
|
| SEDER | 7 | Desarrollo rural sustentable |
| SIyOP | 8 | Infraestructura y obra pública |
| Turismo | 9 | Turismo |
| SICyT | 10 | Innovación, ciencia y tecnología |
| Equidad de oportunidades | SEDIS | 11 | Desarrollo e integración social |
|
|
| SSJ | 12 | Salud |
| SEJ | 13 | Educación |
| SEMADET | 14 | Vivienda |
| Comunidad y calidad de vida | Cultura | 15 | Cultura |
| CODE | 16 | Deporte |
| DIF Jalisco | 17 | Hogar y cohesión comunitaria |
| Garantía de derechos y libertad | FGE | 18 | Seguridad ciudadana |
|
| SGG | 19 | Derechos humanos |
| UEPCB | 20 | Protección civil |
| IJM | B | Igualdad de género |
| Instituciones confiables y efectivas | SGG | 21 | Desarrollo democrático |
| SEPAF | 22 | Desarrollo institucional y gobierno efectivo |
|
| Transversales |  |  |  |

# Bibliografía

Ley Orgánica del Poder Ejecutivo del Estado de Jalisco, decreto 13570 periódico oficial

# Directorio

Av. Malecón No. 300, Col. Benito Juárez, C.P. 44770.

Guadalajara, Jalisco. México

http://parquesolidaridad.jalisco.gob.mx/sites/all/themes/agob/images/telefono.png 36086611

**Lic. Efraín Navarro Durán**

Director General

http://parquesolidaridad.jalisco.gob.mx/sites/all/themes/agob/images/icono_email.png [efrain.navarro@jalisco.gob.mx](mailto:efrain.navarro@jalisco.gob.mx)

**Lic. Lizzeth Haro Spence**

Directora Administrativa

 3336086995



**Lic. Flor Eden Uribe Moreno**

Directora de mantenimiento y áreas verdes

 3336086995



**Lic. Octavio González Aguayo**

Director de promoción deportiva y cultural

http://parquesolidaridad.jalisco.gob.mx/sites/all/themes/agob/images/telefono.png 3336086995

**Lic. José Luis Bejarano Medina**

Director Jurídico

 3336086995



**Lic. Adrian Cárdenas Ramírez.**

Coordinador de proyectos especiales.

http://parquesolidaridad.jalisco.gob.mx/sites/all/themes/agob/images/telefono.png 3336086995

**Encargados de coordinar la elaboración del plan de la institución:**

**Lic. Adrian Cárdenas Ramírez.**

Coordinador de proyectos especiales.

**Lic. José Luis Bejarano Medina**

Director Jurídico.

**Tomás Iván García Morales**

Colaborador



Plan Institucional

Parque de la Solidaridad y Montenegro